AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- CEDAGRO, requiere contratar una (1) persona para: *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.*"

Que revisada la planta de personal del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Que, en virtud de lo anterior, la directora regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- CEDAGRO a contratar los servicios de una (01) persona, para desarrollar el siguiente objeto: "*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.*"

Autorización No:

Dado en Barranquilla al 09 de diciembre de 2022.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: Ramiro Fernandez Carrillo, Apoyo Jurídico Grupo Administrativo.
Reviso: Karen Maria Polo Álvarez- Coordinadora de Grupo de Apoyo Administrativo